



TRABAJO FINAL DE GRADO

Presentado para acceder al título de

Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico

Título: "La Convivencia entre lo Terapéutico y Educativo en el proceso de Inclusión escolar"

Autor:

Tapia, Valeria - N.º DNI 21603536
Soto, Carolina Ethel - N.º DNI 33.744.277

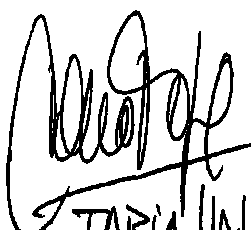
— Director/a:

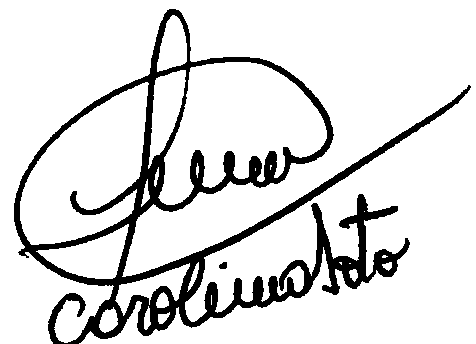
Lic. Navarro, Sandra

Lugar:

Rosario Fecha de presentación
31/07/2023

Firma autor/es


TAPIA VALERIA


Carolina Ethel Soto

ÍNDICE

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Desarrollo.....	5
1.a ¿Cómo y dónde surge el Acompañante Terapéutico Escolar?.....	7
1. b Rol y función del Acompañante Terapéutico en el ámbito escolar.....	8
1.c Objetivo principal del AT en la inclusión escolar:	10
1.d Estrategias de intervención que utiliza el acompañante terapéutico para favorecer la inclusión escolar	10
1.e Opciones para trabajar desde la cotidianeidad escolar:	10
1.f Lineamientos de intervención con la familia desde el abordaje del AT	11
1.g Recursos del acompañante para un buen ejercicio diario:	13
1.h Punto de partida para lo educativo y lo terapéutico a la hora de observar al niño en inclusión.....	15
1.i Experiencia directa.....	16
Conclusión.....	20
Referencias Bibliográficas.....	29

Resumen

La inserción del Acompañante Terapéutico en el ámbito escolar, como facilitador del proceso de Inclusión en el Ámbito Educativo, articulando las diferentes miradas desde la Salud y Educación.

En el Ámbito Escolar -diariamente -se vivencian y confrontan incertidumbres, desconciertos, etc. frente a los emergentes que surgen arraigados a los nuevos paradigmas. Uno en particular "La Inclusión Escolar". Esto lleva a que todos los actores sociales de las instituciones educativas queden desorientados en muchas ocasiones "sin saber qué hacer".

Desde la Práctica del Acompañamiento Terapéutico, buscaremos herramientas para que en conjunto con todos los actores sociales brindemos el apoyo necesario, favoreciendo el proceso de inclusión y desarrollo de autonomía y autocontrol de quienes lo necesiten, con la finalidad de que e s t e transitar sea llevado a cabo del modo más óptimo posible, en relación a los desafíos y barreras que se presenten. La inclusión es una cuestión de derechos humanos, siendo necesario para su implementación un cambio en el abordaje.

En el enfoque de la inclusión, se aportarán y propondrán d i f e r e n t e s miradas en los profesionales que intervienen en el proceso de inclusión en el niño/a, adolescente, alumno sino el sistema educativo y las instituciones.

El progreso de los alumnos no sólo depende de sus características singulares sino del tipo de oportunidades y apoyos que se les ofrece.

Las escuelas deben constituirse en lugares donde los docentes comprendan a sus alumnos y se relacionen con ellos de modo tal que todos accedan al conocimiento y donde no solo "atiendan a un tipo de alumno en particular, los mejores o los más inteligentes sino a todos." (Hargreaves, 2008)

Son necesarias políticas educativas que garanticen tiempos y espacios destinados a la reflexión, programación y evaluación pedagógica.

"Es preciso considerar la escuela como la casa de todos". Gabriela Mistral.

Introducción

En la actualidad no debemos ver la injerencia del Acompañante Terapéutico (AT) solo al ámbito de la inclusión escolar, sino más bien ubicar ese rol en un plano más abarcativo -dentro de la lógica del acompañamiento terapéutico- es decir en las Instituciones Educativas. Entender que el AT trabaja los contextos cotidianos del sujeto acompañado (domicilio, clubes, institución de formación académica, espacios recreativos, etc.) los cuales no quedan exentos de la dimensión social, de antemano que todo abordaje desde el AT va a requerir en mayor o menor nivel de actuación profesional guiada por coordenadas del Lazo Social, encontrar con el acompañado formas de estar con el otro, más allá del padecimiento y condición que presente cada quien e independientemente del nivel escolar al que se nos convoque. Es por lo antes mencionado que en este escrito ubicamos ejes centrales desde la práctica del AT que puedan permitir la articulación, ensamblaje y puesta en marcha de un abordaje integral con cada actor social de la institución educativa en la que se encuentre el sujeto acompañado. Propiciar una mejor vinculación, desempeño social e interacción posible del acompañado, que consecuentemente favorezca a potenciar en la mayor medida de lo posible el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo a lo planteado anteriormente consideramos necesario desarrollar en nuestro ensayo temas relacionados a l acompañamiento terapéutico en el proceso de inclusión en el ámbito escolar, analizando el paradigma de inclusión, trabajando sobre el encuadre institucional e intervenciones de los distintos actores dentro del equipo interdisciplinario, teniendo en cuenta la convivencia como punto de partida entre lo educativo y lo terapéutico, explicitando y entendiendo el rol y la función del Acompañante Terapéutico.

Desarrollo

"Es la escuela la que debe de adaptarse al alumno y no al contrario "

La Inclusión Educativa, es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos. Se tiene que involucrar cambios y modificaciones con una visión que incluye a todos, se basa en el principio que cada persona tiene, sus características, intereses, capacidades y necesidades para adaptar el sistema a las necesidades de cada individuo.

La Integración Educativa, es la acción de integrar o integrarse a una institución educativa.

En el sistema educativo, la integración implica que todos deben de adecuarse a la estructura institucional y que la educación no se modifica para las características de los estudiantes.

Las personas con CUD o en situación de vulnerabilidad, tienen derecho a estudiar en las escuelas "comunes" y a recibir los apoyos que sean necesarios para aprender, participar, socializar y pertenecer.

La figura del Acompañante Terapéutico surge en los años '60 en Argentina, iniciando en el ámbito de la Salud Mental, como una herramienta de abordaje terapéutico en la cotidianidad de los pacientes de Salud Mental.

El rol del Acompañante Terapéutico encuentra su origen en una concepción psiquiátrica dinámica opuesta al planteo clásico que confina al enfermo mental con el rótulo de loco, alejándolo de su familia y de la comunidad, etapa de "exclusión social". El AT como agente de salud, se inscribe en la corriente que busca restituir la posibilidad de diálogo con la sinrazón. En el paradigma social de la discapacidad en donde la discapacidad se piensa de una manera más integral y en donde la educación es pensada para todos en un mismo lugar pasando de un modelo de integración a inclusión social. "El trabajo del AT es fundamentalmente asistencial (...). Surgió como una necesidad clínica en relación a pacientes con quienes los abordajes terapéuticos clásicos fracasaban "(Kuras S. y Resnisky S. 1985).

Es entonces que con el devenir del tiempo el Rol y Función del AT se fue transformando y creciendo, abarcando más intervenciones, más ámbitos y es allí que surge el ROL DEL AT ESCOLAR, del cual nos explayaremos ampliamente .

La ley 4624 es "La ley del ejercicio del Acompañamiento terapéutico" sancionada por la legislatura de la provincia de Rio Negro. Dicha ley fue aprobada en 1 vuelta el 18-11-2010, sancionada el 16-12-2010 y promulgada el 29-12-2010 bajo el decreto 1245/2010. Boletín oficial el 10-01-2011.

El ámbito de aplicación regula el ejercicio de la profesión de los acompañantes terapéuticos *para alumnos y personas que lo requieran en todas las escuelas de la provincia Río Negro*

Dicha ley específica y da un marco legal a el ejercicio del Rol del Acompañante Terapéutico en el Artículo 3º-

Funciones: *Son funciones del Acompañante Terapéutico (AT) las siguientes:*

F) Favorecer y promover la integración escolar de niños y adolescentes cuyas problemáticas psíquicas requieran de una atención diaria personalizada, complementaria del docente integrador y del equipo institucional de la escuela.

G) Ofrecerse como soporte referencial en acciones que promuevan un mayor dominio conductual del paciente en condiciones de seguridad y protección.

H) Prestar sus servicios en conformidad al perfil establecido y a las indicaciones psicoterapéuticas, estrategias y solicitudes de intervención del profesional o equipo profesional a cargo del tratamiento especializado en el campo de la Salud Mental y la Educación Especial.

Dicha ley no solo hace referencia al ámbito de aplicación, sino también al concepto de Acompañante terapéutico, las funciones, la matrícula, los alcances de su labor y sus derechos y deberes. (Ley Provincial de Río Negro ,4624)

En el año 2018 se sanciona en la legislatura de Río Negro la Ley 5314 que modifica el artículo 4º de la ley 4624 que regula la función del ejercicio de los Acompañantes Terapéuticos en Río Negro, Referido a la matriculación.

Artículo 1º- Matriculación: "Los acompañantes terapéuticos (AT) tienen la obligación de matricularse en el Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro, previo al ejercicio de la profesión".

Artículo 2º- Disposición transitoria para los acompañantes terapéuticos empíricos (At de cursos y capacitaciones). (Ley Provincial de Río Negro ,5314)

1.a ¿Cómo y dónde surge el Acompañante Terapéutico Escolar?

El Acompañante Terapéutico que se desempeña en el ámbito educativo es un agente de salud que trabaja inserto en un equipo terapéutico con una persona que está padeciendo una conflictiva del orden de lo psíquico, emocional y que como consecuencia manifiesta síntomas en el plano educativo. (Audisio ,.sf)

El Acompañante Terapéutico Escolar se ha transformado actualmente en un apoyo y recurso indispensable para los niños/niñas y adolescentes.

En el campo de la Educación, la idea de escolarización de alumnos con discapacidad fue impulsada por la declaración de Salamanca.

En junio de 1994 se llevó a cabo en la ciudad de España la reunión de la Unesco, cuyo tema central fue la educación de los niños con necesidades educativas especiales (Audisio,sf).

Propone un modelo de rehabilitación basada en la comunidad para dar oportunidades para todos e integración social a través de estos dispositivos. Se invita a que educación y salud comiencen a trabajar juntos. Pero aún se habla de integración, no de inclusión. El argumento esencial es que todos los alumnos tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad. Y con el surgimiento del paradigma social de discapacidad en donde la discapacidad es pensada de una manera más integral, la comunidad y distintos agentes comienzan a tomar un rol importante para el desarrollo de la inclusión. Aparece la figura del Acompañante Terapéutico, quien se convierte en uno de los recursos para atender y dar respuesta a esta necesidad, lograr la inclusión en el aula. Se incorpora como soporte de aquello que puede ser disruptivo al espacio áulico.

Una figura que deberá sostener al niño/a y adolescente con dificultades subjetivas dentro de un encuadre terapéutico educativo. (Audisio,sf).

Cuando reflexionamos sobre la educación inclusiva, más precisamente en el proceso de inclusión pensamos en la posibilidad de habilitar a que todo niño /adolescente pueda ingresar a una dimensión social. Que la escuela sea ese espacio, ese instrumento en donde cualquier niño pueda llegar a encontrar un lugar en el mundo de un otro y a la vez sentir que él es alguien para ese otro.

En las instituciones escolares, los docentes se encuentran con niños que son sostenidos por equipos terapéuticos e interdisciplinarios y es ahí en donde surgen dudas, inseguridades, miedos y miles de preguntas por parte de ellos que a veces dificultan la labor. Aparece una línea de fuga entre lo terapéutico y lo educativo.

Partamos de la base que el docente no es terapeuta y el profesional (at, equipo interdisciplinario, etc.) no es docente y que esos roles no deben confundirse y deben respetarse, pero sí compartir sus saberes y prácticas en el mismo ámbito y es ahí en donde deberán hacer una conexión cada uno desde su mirada profesional, desde su abordaje, pero todos hacia un mismo lugar, con un mismo objetivo, "mostrarle el mundo a ese niño, a vivir en él, a compartir, convivir, respetar al otro y crecer junto a él." (Rocha, 2022)

No importa que el niño aprenda todo lo curricular, sino que él pueda insertarse en el mundo a través de los vínculos sociales para encontrar su propio lugar y poder construir su proyecto de vida. No tiene sentido que aprenda si no lo puede compartir con otros.

Lo social es el punto de partida, el horizonte en donde lo educativo y lo terapéutico trabajen en conjunto para que el niño encuentre y sostenga su lugar en el mundo. (Rocha, 2022)

Lo educativo trabajará para mostrarle el mundo con sus particularidades, como vivir en él. La docente no solo transmite saberes sino promueve hábitos saludables, rutinas fortaleciendo su psiquismo desde la enseñanza. Es decir que en ese rol también hay un acto clínico, desde la paciencia, perseverancia, tolerancia, asistencia y comprensión y lo terapéutico trabajara en ayudar a reducir obstáculos y padecimientos que surjan durante ese proceso.

1. b Rol y función del Acompañante Terapéutico en el ámbito escolar

El Rol del Acompañante Terapéutico será determinado de acuerdo a la institución en donde se realice la tarea, junto con los actores intervinientes y el saber específico de cada uno, objetivado a priori para poder establecer la relación con el contexto institucional en el que se desempeña.

La Función del Acompañamiento Terapéutico es situacional, representa el resultado de una relación entre diferentes variables (estrategia, encuadre, contexto, etc.) un dispositivo que se formará en base a:

- *El Vínculo*
- *La metodología de lo cotidiano*
- *El trabajo en equipo*
- *El encuadre*

Es por esto que, no es lo mismo la tarea por la que el Acompañante Terapéutico es convocado (rol) que las coordenadas que guían y determinan el abordar singular de la tarea (función).

Será entonces lo vincular, lo cotidiano y el trabajo en equipo los puntales para la efectividad del abordaje que nos permitirán limitar el mismo.

Un Acompañante no hace abordajes desde el sentido común, sino aportando un sentido especial, que le permitirá desarrollar espontaneidad y desenvolverse con mayor facilidad en el terreno vincular.

Las características del Acompañante serán poner en juego todos los recursos y habilidades propias (habilidades sociales, presencia, imagen, cuerpo, humor, etc.) al servicio del acompañamiento.

A la hora de una intervención, este Rol puede variar, por ejemplo, cuando se desarrolla en ámbito escolar, ya que el elemento educativo será primordial.

Pero sabemos que la práctica demuestra que no es así, ya que muchos Acompañamos tanto en el ámbito Educativo, como en el Social (talleres, actividades deportivas, terapias, etc.) y eso demuestra que ayuda a fortalecer el vínculo.

Aquí el AT dará sostén y garantía a todo niño/a que no pueda habilitar la escuela desde sus propios recursos subjetivos.

El Acompañante Terapéutico debe ofrecerse para aquellos niños que tienen débilmente construido lo real, lo simbólico y lo imaginario; por lo cual este mismo presta su ser, su cuerpo y su lenguaje en garante y sostén para que el niño arme vínculos y se incorpore al aprendizaje.... (Rocha, 2022)

El AT interviene en diferentes niveles, subjetivos, intersubjetivos, emocionales, cognitivos y conductuales que se procuran articular. Busca favorecer la relación del niño/a con el docente, compañeros y personal de la comunidad educativa como así también reconocimiento del espacio para lograr una mejor permanencia y pertenencia.

"En nuestros encuentros cotidianos ponemos en acto lo mejor de nuestra mirada. Pero mirar no es solo ver. La mirada puede descubrir lo sensible, porque ella sabe escuchar. La mirada no mira la imagen, solo pretende conocer a quien la habita.

La mirada no entiende de diferencias, porque ella siente. La mirada abraza y contiene, porque también sabe calmar.

La mirada saca al otro de sus oscuridades, porque tiene ese don de tan extraño de poder salvar cuando, a veces, suele hablar...

Las miradas cuando están limpias se encuentran." (Rocha ,2022)

Al tratarse de un trabajo individualizado por parte del AT con ese niño/a, podemos a partir de esta mirada que hablábamos anteriormente, monitorear y anticipar las respuestas emocionales y conductuales para intervenir, previniendo y no asistiendo el síntoma mayor, la crisis.

Actuamos como detectores tempranos de síntomas de las posibles crisis que nos permiten disminuir los riesgos que estas conllevan y no permitimos que el niño quede expuesto ante el resto de la comunidad por sus conductas disruptivas y por ende se generen juicios u opiniones que no suman a la inclusión del alumno/a.

1.c Objetivo principal del AT en la inclusión escolar:

- *Que el niño comience a reconocer sus propios límites*
- *Que incorpore recursos para poder controlar esos estímulos o emociones que lo invaden o desestabilizan*
- *Generar un espacio de inclusión social, relacionarse con otros y ser parte de.*

1.d Estrategias de intervención que utiliza el acompañante terapéutico para favorecer la inclusión escolar.

Cada niño en inclusión es particular, cada subjetividad no es la misma por lo cual los recursos y ayudas planificadas serán para cada niño según su singularidad y que se atienden de acuerdo a la situación y contexto en el que se presente el acompañamiento.

Debemos partir de que el acompañante terapéutico es el integrante del equipo interdisciplinario que se encuentra presente en todas las situaciones y momentos escolares, aula, recreo, actividades especiales, recreaciones escolares. El acompañante terapéutico se encuentra en una situación privilegiada para develar dificultades, obstáculos, logros. Él es quien puede transmitirle al equipo la verdad de lo cotidiano para que desde ahí se pueda, aunando criterios desde las distintas disciplinas, decidir ajustes o ideas nuevas con recursos interesantes que sumen a dicha labor diaria y orienten el trabajo a una mayor inclusión.

1.e Opciones para trabajar desde la cotidianeidad escolar:

-Calendarios de anticipación: Teniendo en cuenta que en las escuelas surgen de acuerdo a lo planificado o fechas importantes actividades eventuales que salen de lo rutinario, es importante mostrarle semanalmente un calendario rutinario que le dará seguridad y confianza sobre lo que se va a ir dando a diario.

-Carpetas de ayudas: Carpeta trabajada con todo el equipo interdisciplinario con recursos y herramientas (desde lo pedagógico y emocional) que le sean de utilidad en

situaciones que se le presenten en la escuela. Una forma de organizar el trabajo e ir todos a la par.

-Autobiografías con fotos familiares, casa, mascotas: Es muy importante que el niño pueda mostrar su vida, su historia a partir de imágenes, fotos. Actividades que no solo le sirve al niño en inclusión sino al resto del grupo. La escuela es una familia.

-Imágenes con emoticones de estados de ánimo: Es importante para que el niño pueda expresar qué le pasa, qué fue lo que disparó esa reacción. Poder evaluar cuánto le afecta lo que le ocurrió y cómo podría manejarla de otra manera que no le provoque malestar. Que el niño/a pueda elaborar estas emociones a partir de acciones planificadas en donde pueda hacer una discriminación de cada una de ellas.

-Cartelera de reconocimiento de distintos lugares de la institución: Cartelera que ayudan a que el niño reconozca el espacio y logre un sentido de pertenencia.

-Cajas didácticas: libros, rompecabezas, encastre, bloques lógicos etc. Una caja con recursos didácticos que ayudan a ampliar su aprendizaje desde lo pedagógico y conductual. Lo ideal es que sean elementos de uso diario, que puedan ser utilizados para usar la imaginación y creatividad.

-Canciones y juegos con el cuerpo: La música y expresión corporal son una herramienta fundamental de comunicación. El cuerpo habla más que mil palabras. Es por eso que es tan importante realizar actividades que impliquen movimientos libres o reglados (dependiendo de la situación), con o sin objetos. De esta manera el niño logra expresar lo que no puede en palabras, de manera corporal y gestual. Herramienta fundamental para las acompañantes y docentes al no poder hacer una lectura del niño de lo que le sucede a simple vista.

1.f Lineamientos de intervención con la familia desde el abordaje del AT.

El hecho de que el AT este en contacto continuo con el acompañado incide en el ámbito y sus relaciones personales, por eso es tan importante mantener una buena relación con su familia como así también es fundamental en el proceso terapéutico que

la familia, en primera instancia apoye a su hijo/a a reconocer la situación y acepte las limitaciones que esto implica, para el sujeto y el entorno.

Aceptar significa también darle apertura a la figura del AT, el rol que va a cumplir y cómo se desarrollará el encuadre .

Como AT' s en el ámbito Escolar muchas veces, a la entrada o salida del colegio, nos encontramos con el familiar que trae al acompañado y que nos transmite, nos relata cómo estuvo el fin de semana de ese niño/a, adolescente. Si tuvo una noche difícil y no pudo conciliar el sueño, si quedó pendiente alguna tarea y no pudieron llevarla a cabo, si quería quedarse en casa y por eso llegó con una crisis de llanto y así muchas

otra cosas más, en donde como AT' s es necesario la escucha atenta y activa de ese relato ya que nos permitirá observar y determinar si en la jornada escolar el acompañado se siente inquieto, angustiado , con necesidad de irse y así poder sostenerlo y contenerlo.

La estrategia debe hacer hincapié en mantener la unión de vínculos familiares. En ocasiones esto se dificulta y el AT desde sus herramientas y recursos ayudará a mantener ese vínculo.

Colabora dando lineamientos específicos en cuanto a nuevos hábitos, rutinas, reforzamientos que deben adoptar en casa y que son importantes en otro ámbito como la escuela para crear autonomía.

Cuando un niño/a ingresa al ámbito escolar lo hace con su historia particular y familiar. Es por ello que todos los que integramos el equipo de trabajo con el acompañado debemos establecer un vínculo particular. Lo que no significa hacer una diferencia con el resto, pero sí ser cuidadosos ante la vulnerabilidad a la hora de establecer reglas y dar información que no establezca un diagnóstico, sino comunicando desde la experiencia y el gesto corporal que vive el acompañado. La familia necesita sentirse apoyada y contenida a la hora de aportar sugerencias.

Las estrategias del acompañante terapéutico deben apuntar a la buena comunicación con la familia siendo cautelosos a la hora de dar información, como mencionamos anteriormente; festejando los logros y no haciendo hincapié en las dificultades. Nunca dar falsas expectativas.

Otra estrategia del acompañante terapéutico es el acceso a relatos y anécdotas familiares que a veces, por una u otra circunstancia, no han llegado al tratamiento. La idea de escuchar a los padres en el tratamiento es para pensar en la posibilidad de

abrir el espacio para que la información pueda circular y sea trabajado desde lo terapéutico.

Un espacio en donde ellos se sientan escuchados, escucha que permite bajar ansiedades, miedos, angustias familiares, así también como conocer y aceptar otras formas de vincularse que no sean las que estaban normalizadas y que no eran ideales para el acompañado.

Intervenir con la familia implica comprender la idea de psiquismo en construcción permanente, el cual se constituye con otros. Otros que ponen reglas, que contienen, que transmiten normas que devuelven una imagen organizada de sí.

Es decir que la posibilidad de escuchar al otro permite comprender a este otro que está atravesado por su problemática, por sus vivencias, por sus formas de proceder. Lo cual no es un dato menor ya que la especificidad del acompañante terapéutico del niño/a-adolescentes es que quienes están en lo cotidiano e implicados, tienen un lugar estructurante y son parte de la historia que se está formando.

1.g Recursos del acompañante para un buen ejercicio diario:

-Registro diario de lo conductual de su acompañado: El objetivo es evaluar alguna conducta o situación puntual que se pueda analizar y que requiere ser modificada como así también distintas habilidades sociales que se puedan ayudar a enriquecer y afianzar. Una buena estrategia para no olvidar ningún detalle a la hora de reunirse con el equipo interdisciplinario y trabajar sobre ello.

-Identificar al coordinador: Es quien concilia las diferentes miradas encontradas ante determinadas situaciones particulares que ameritan ser evaluadas y trabajadas para mejorar o afianzar. Es quien hace aportes de bienestar para un buen clima a la hora de aunar criterios y ordenar el momento de la reunión.

-Disposición áulica del Acompañado y el AT.: Estar atentos a esta situación. Es importante evaluar si puede estar adelante, si se aturde o no. Si puede comenzar sentado al lado de un compañero o no. Cerca de la seño o esperar que el vínculo se afiance. Si todo el tiempo necesita la figura del AT a su lado o este puede gradualmente ir estableciendo distancia a medida que crea autonomía.

Disposiciones que se van a ir evaluando y modificando a medida que lo vincular y el sentido de pertenencia y permanencia se vaya reforzando.

-Momento de recreo: Observación de la interacción del acompañado con sus pares. Observar su lenguaje corporal, gestual, hablado. Con quien se relaciona más y por qué. Qué es lo que más le gusta de ese momento etc. Momento en donde el cuerpo se siente libre y puede manifestar con más soltura y facilidad lo que siente y desea.

-Estrategias para abordar dificultades conductuales que se presenten desde lo pedagógico y social: Aquí es importante el trabajo en equipo y la comunicación. El AT es el que está cuando el niño se siente frustrado ante determinada situación resolutive desde lo pedagógico o conductual. Situación que le provoca angustia, frustración. Cómo trabajar en ese momento, qué estrategias se van a usar y cómo se aplicarán desde el rol de cada una.

-Intervenciones en momentos de crisis emocional: Es cuando el niño ante determinada situación externa o interna se ve sobrepasado y requiere asistencia para regularse. Situación que se evalúa pensando en dónde hacerlo y de manera tranquila, relajada. Caso contrario, en donde la conducta no se pueda controlar se llama a los padres y luego se evalúa con equipo interdisciplinario el disparador de dicha situación y cómo se debería trabajar si vuelve a ocurrir.

-Comunicación con la familia, con la escuela y equipo interdisciplinario: Es importante un canal de comunicación fluida mediante reuniones y supervisiones y estar informados por parte de la escuela cómo se trabaja la inclusión escolar (la presentación del PPI y cómo se transmite esta información a la familia).

Y la familia es importante que se comprometa con lo solicitado respetando horarios y pautas preestablecidas.

Mantenerlos notificados de los cambios positivos, como los que presentan dificultades, siempre de manera alentadora y positiva, para no cargarlos de preocupaciones, haciendo hincapié en sus logros más que en sus dificultades.

-Manejo de la atención: El AT debe estar preparado para ofrecer recursos que sirvan para atrapar la atención del acompañado cuando este se disperse con facilidad. A medida que el AT conoce al Acompañado se va dando cuenta de su nivel de atención como así también de ciertas necesidades que durante la jornada pueda estar necesitando, como, por ejemplo: recesos de descanso y desconexión para luego retomar en la siguiente actividad. Recesos que pueden ser de gran utilidad si usamos

recursos según la necesidad del acompañado, que favorezcan aspectos que no se relacionen con lo pedagógico, pero sí con lo emocional, social, y conductual.

1.h Punto de partida para lo educativo y lo terapéutico a la hora de observar al niño en inclusión.

A la hora de observar a un niño en inclusión, comienza el desafío y el punto de partida para la escuela y el equipo terapéutico tratante, ya que al ir creando vínculos e ingresar a un ámbito social más amplio y formar parte de un grupo lo habilitamos a ser parte de otro desde su singularidad. La docente detecta la problemática buscando apoyo y ayuda en el equipo interdisciplinario, escuela especial, supervisión y Acompañante Terapéutico con el objetivo de no caer en un fracaso educativo.

Una vez dialogado en reunión y aunando criterios, el punto de partida sería centrarse en lo subjetivo, lo singular del niño en inclusión. Centrar la atención no en su diagnóstico, en su situación de discapacidad, sino en su sufrimiento a través de sus síntomas.

Es decir, comprender los diferentes modos que este niño/a toma para defenderse de lo que lo/a molesta y de las dificultades que ellos muestran para poder sostenerse en ese espacio compartido con otros.

Caso contrario es muy difícil que el niño pueda convivir en la comunidad educativa y tener pertenencia y permanencia.

Comienza entonces, una convivencia entre los diferentes agentes, en donde el punto de partida es poder dialogar sobre este niño/a, sobre las barreras que generan vulnerabilidad en el proceso de inclusión educativa.

En esa convivencia, en ese trabajo en conjunto aunando criterios desde lo educativo y lo terapéutico, saber mirar es importante y mirar no son los ojos que ven, sino ver los detalles. La mirada es subjetiva y se construye con el tiempo, se crea de las experiencias, afectos, emociones que cada uno atraviesa.

"NADA SE DE TU DIAGNOSTICO, SOLO SE DE TU MIRADA Y LO QUE ELLA ME TRASMITE DE QUIEN ERES" (Rocha, 2022)

Uno de los principales problemas de la inclusión escolar es la CONVIVENCIA. Eso se reproduce entre los vínculos humanos, en cómo me relaciono con el otro.

Esos gestos, miradas, tratos que siguen apareciendo a través del tiempo y que si lo pensamos vienen de herencias adquiridas.

Se observa en los docentes de las instituciones educativas el miedo a lo desconocido, a lo diferente, a frases como "yo no estudié para niños así", " no sé qué hacer", a la estigmatización en el proceso de inclusión.

Como Acompañantes Terapéuticos podemos cambiar a través micropolíticas la forma en que se aborda la Inclusión Educativa en los Establecimientos Educativos de la Provincia de Río Negro, convencidas que desde la mirada del Acompañante Terapéutico podremos crear una "CONVIVENCIA POSIBLE".

*Para que esto se dé es necesario que **salud - educación, trabajen en conjunto.** Pero partamos de que juntos no es sinónimo de coordinados y es ahí en donde tenemos que hacer hincapié para que la inclusión sea como corresponde y no caigamos en una inclusión falsa. Como mencionamos anteriormente, si ambos no trabajan coordinados aparece la fuga, la problemática, el conflicto, los desacuerdos olvidándonos del actor principal en esta historia: el niño en inclusión escolar. Aunque ambos estén en el mismo espacio y con los mismos objetivos, "INCLUIR AL NIÑO CON DISCAPACIDAD", es muy común ver más una supervisión y evaluación que un enlace y una conexión.*

Es por eso que el AT no debe trabajar solo, es importante la figura de un auténtico trabajo interdisciplinario. Sin ellos es imposible integrar y dinamizar esas propuestas y así alcanzar el mayor nivel de inclusión posible.

1.i Experiencia directa

Este caso nos sirve de ejemplo para mostrar en lo cotidiano el criterio desde donde a nuestro entender la convivencia entre lo educativo y terapéutico se encuentra en punto de discusión.

El caso X es un niño que tiene 7 años, diagnóstico TEA, una familia bien conformada, transitando una situación delicada. Su mamá padece cáncer. X asiste a una *Escuela Urbana de la Ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro.* Dicha escuela se encuentra a dos cuadras de su casa. La Escuela que fue elegida por sus padres a pesar de que el equipo interdisciplinario y la institución educativa les aconsejaron que no era la escuela apropiada para X, por su dimensión y porque funcionaban dos escuelas en una, con muchísima cantidad de alumnos.

Ellos plantearon que necesitaban esa escuela por una cuestión de comodidad.

Las clases comenzaron el 1 de marzo, X asistió a la escuela costándole mucho separarse de su familia, muy angustiado, inquieto, ansioso, cumpliendo el horario completo. Así transcurrieron varios días.

La segunda semana, el día lunes más precisamente, participamos de la primera reunión con el equipo interdisciplinario, entre el ETAP (equipo técnico de apoyo pedagógico) de la Provincia, escuela especial, institución educativa, equipo interdisciplinario y la Acompañante Terapéutica.

El ETAP da inicio al diálogo diciendo -" Comenzamos la reunión, pero partiendo de que no vamos a hacer reducción horaria con este niño. No estamos en jardín, en primer grado no se hace periodo de adaptación". Así se continuó, en donde los agentes de educación daban directivas y herramientas de trabajo de cómo proceder.

Ellos sabían que se trataba de un niño X, con diagnóstico Tea, que tenía 7 años y concurría a 1er grado. La pregunta ante esto es: ¿Ellas conocían a X?, y cuando hablamos de conocer, no nos referimos a si alguna vez le vieron la cara, ¿trataron alguna vez con X ?, ¿compartieron? ¿hicieron alguna actividad con X?, presenciaron alguna situación?, etc.

No conocían a X personalmente y nunca lo habían evaluado. Daban herramientas de trabajo sobre lo desconocido, sobre la discapacidad y no sobre el sujeto, sobre ese niño, alumno en particular. Pero algo quedaba muy claro, el niño debía quedarse a las 4 horas a cualquier costo.

Ante esto, yo escuchaba atentamente, hasta que pido la palabra. Presente a X, hablando de cómo es, que siente, que le sucede en cada situación y en cada lugar de dicha institución. Doy mi opinión sobre las directivas a poner en prácticas haciendo mucho hincapié en lo subjetivo a la hora de decidir. Se escuchó lo que yo transmitía y el equipo accedió a una flexibilidad horaria como última instancia.

La reunión continuó sin mi presencia (AT), ya que debí retirarme porque X estaba muy molesto, ansioso y se requería mi presencia en el aula.

Cabe aclarar, que la reunión fue hecha en horario escolar, a pocos días de comenzar las clases y que la AT fue convocada, dejando al Acompañado con una docente que no conocía. Lo conveniente hubiera sido que la reunión se hubiera planificado con anticipación, de una manera organizada en donde se podría haber trabajado previamente junto con la figura de la preceptora que durante la reunión asistió a X y no lo pudo contener y asistir durante mi ausencia. Conocer esa figura con anticipación hubiera generado en X tranquilidad, seguridad y confianza evitando se solicite mi

presencia y de esa manera finalizar la reunión entre todos y también una convivencia armoniosa.

Al día siguiente de la reunión, el niño X se encontraba sumamente aturdido y angustiado. Estaba conmigo fuera de la sala ya que no quería entrar, más precisamente en el SUM. Los gritos se escuchaban desde lejos, comenzaban a circular docentes, transmitiendo distintos puntos de vista. La directora pasaba y observaba haciendo movimientos de cabeza. El acompañado era expuesto y se esperaba una respuesta de la institución ante el escenario.

-Diálogo que mantuvo, AT con directivos -

Directora-*"vamos a llamar a los padres cuando no de más, tiene que cumplir el mismo horario que el resto. No estamos en el jardín en donde se hacen adaptaciones", vuelve a repetir.*

AT: *Vuelvo a repetir lo de ayer en la reunión, por favor observemos al niño, lo que nos dice, considero que su día en la escuela hoy ya terminó, mañana será otro día, por favor respetemos sus tiempos, no son los nuestros.*

Directora: *Eso lo vamos a decidir con su seño*

-conversación terminada-

Si hacemos una lectura de este hecho, podemos observar de cuánto falta por aprender y que un niño en inclusión o cualquier otro niño que atraviesa una situación particular no es mirado desde la empatía, desde lo humano, sino que se lo sigue vulnerando. Su subjetividad es dejada de lado y los directivos también dejan de lado, desplazan en la decisión al Acompañante Terapéutico quien es su apoyo ante estas situaciones. Lo que él no puede manifestar en palabras lo está diciendo gestual, corporalmente, pero si eso no es visto, el AT es quién será su portavoz. Entramos en escena e intervenimos si la situación así lo requiere y el sistema debe permitirnos ese lugar. Como se ve en dicha situación, no sucedió.

Actuamos como nexo, un dispositivo de andamiaje procurando y dando herramientas y recursos para que ese niño logre mayor autonomía en sus vínculos habilitando su permanencia de forma gradual.

Y en esta convivencia escolar surgen más disyuntivas a resolver

ETAP: *"La AT se ocupa de lo conductual y la docente de lo pedagógico."*

Como mencionamos anteriormente, ni la docente es terapeuta, ni el AT es docente pero inevitablemente ambos en este trabajo en conjunto caen en los dos roles.

El AT al estar en el aula puede ver las conductas, emociones y frustraciones que surgen de las diferentes tareas y cuando aparece alguna dificultad que el niño no puede resolver, evaluando con el docente busca estrategias de resolución, situaciones metodológicas para evitar el síntoma mayor.

El docente, desde su mirada paciente, tolerante, simpática también entra en una labor clínica, terapéutica que es inevitable y muy necesaria.

Si bien las funciones del AT mencionadas anteriormente tienen su labor clínica porque conocen al niño en todos los ámbitos y es capaz de conectar, crear un vínculo

que va a amplificar y articular sus conductas ayudando a articular al psiquismo del niño; no significa que el niño tendrá una mejoría en lo académico, que si bien sería una consecuencia muy positiva y favorable no es el objetivo central del acompañamiento. (Audisio , sf)

Como Acompañantes Terapéuticos intervenimos en diferentes niveles del Acompañado subjetivo e intersubjetivos, emocionales, cognitivos y conductuales que intentaremos articular. Buscaremos favorecer la relación del niño con el docente, tomándolo como su referente, acercando información específica del tratamiento terapéutico. La labor conjunta entre el AT y el docente permite un abordaje particular desde lo terapéutico-educativo, dialogando y dando conocimiento a los demás alumnos del grupo sobre la condición de discapacidad que tiene su compañero y lo que esto implica a la hora de ayudarlo a resolver situaciones áulicas desde lo cognitivo-conductual, tratando de cuidar la susceptibilidad del acompañado y de las familias y presentando las formas y pautas del trabajo dentro del aula.

Cuál es el objetivo principal del AT en la inclusión escolar con ese niño/a:

- *Que el niño comience a reconocer sus propios límites*
- *que incorpore recursos para poder controlar esos estímulos o emociones que lo invaden o desestabilizan*
- *Generar un espacio de inclusión social, relacionarse con otros y ser parte de.*

Conclusión

Transitamos el paradigma de la inclusión desde una mirada descontracturada sobre la educación inclusiva que permita igualdad, equidad y justicia social. Pero como ya sabemos no es lo que encontramos a diario en la sociedad. Lo diferente, lo que sale de lo normal, el alumno ideal que no existe, las relaciones vinculares y tantas cosas más que dificultan esta tarea de la inclusión.

Consideramos que un día vamos a poder trabajar con nuestros acompañados desde sus inicios escolares para que cuando ya hayan podido habilitar un aula, una institución, diferentes ámbitos escolares, sociales puedan compartir actividades y crear vínculos en un ambiente social más amplio; puedan lograr permanencia y pertenencia como cualquier alumno, cualquier sujeto, abriendo camino a un proyecto de vida autónoma. Queremos dejar a la vista que no se trata de planificar una educación diferente para ellos, es decir que, porque tienen una condición de discapacidad, todo debería pensarse en función de sus habilidades y posibilidades (que no está mal y se debe hacer desde el conocimiento del niño/a) pero tampoco se trata de lo que se ve a diario en las aulas, centrarse en lo pedagógico. "Este niño tiene que ir incorporando estos conocimientos porque está institucionalizado y es así" (comentario de la vicedirectora de una escuela).

A veces no es así, es necesario también observar para darse cuenta que la escuela en inclusión no solo es útil en lo pedagógico sino también en lo social, conductual. Un medio de expresión de sentimientos en un ámbito diferente que no es el cotidiano (casa), con sujetos diferentes (no es mamá, no es papá).

El niño habita el aula desde otro lado, desde la observación, desde recorrer el espacio, atento a lo que hacen los compañeros; desde jugar en los rincones que lo ayudan a desconectarse de situaciones que lo ponen nervioso a ubicarse en otro plano, (acostados, sentados en el piso, esconderse en el placar y que todos pregunte "¿a dónde está Juan?"). Los dispositivos no deben ser tan rígidos y estructurados, ni tan centrados en objetivos. Muchas veces estos objetivos surgen sólo desde la práctica con él acompañado. Es por eso que debemos ser magos en nuestras funciones, debemos ser AT bricoleur. Toda una aventura difícil de encontrar. No debemos

proponernos que nuestro acompañado llegue pronto a objetivos determinados, pero si respetar sus tiempos y deseos. Momentos que suman a su evolución y que no son a veces lo que exigen desde lo institucional. Debemos buscar la educación integral de su ser y para eso debemos desplegar todos los recursos educativos, didácticos, técnicos, escenográficos en un mismo espacio. Ahí está el gran desafío. Sabemos que se necesita mucho tiempo, pero también sabemos que se puede cambiar. Sabemos que podemos colaborar para mostrarle a la escuela que educa tradicionalmente aun en situaciones de inclusión que se puede aprender de otra manera, con otros recursos, con otros dispositivos. Si encontramos flexibilidad en la escuela encontramos esperanza para que nuestros niños puedan circular en la educación formal.

Debemos trabajar para comprender que el problema no son los niños sino los adultos que solo esperan algo de él y no logran comprender en qué lugar simbólico e imaginario está ubicado, qué deseos tiene, que resistencias.

Entender que estos niños escapan del modelo tradicional de educación y no comprenden las reglas de un mundo que no está preparado para recibirlos y albergarlos desde sus singularidades y particularidades.

Cada niño en inclusión viene con su forma de aprendizaje y es por eso que se debe estar preparado para repensar todo el tiempo la forma de enseñar. Forma que en ocasiones necesita de otros adultos que son de gran utilidad y que hacen del trabajo en equipo un resultado maravilloso: El acompañante terapéutico respaldado por el equipo interdisciplinario.

Consideramos que, como Acompañantes Terapéuticos, debemos ser vistos como facilitadores del proceso de escolarización e integrantes de una red, que incluye compañeros, familia, comunidad escolar y todo aquel que se vincula con el acompañado/a. Articularnos todos a un cambio de paradigma en relación a la convivencia con las diferencias de los diferentes actores que intervienen.

Como AT propiciamos recursos y herramientas que faciliten el aprendizaje, su comodidad en el espacio físico, ambiente, disposiciones en el aula, sonidos, etc. Seremos colaboradores en la mediación entre la comunidad educativa, la familia y las situaciones que el acompañado/a presente. En los ámbitos educativos la presencia del AT facilita la apertura a un espacio de intercambio sobre la realidad de las dificultades de este niño, niña y adolescentes y así favorece el proceso de inclusión en busca de la igualdad de oportunidades, lo que fomenta el derecho a la inserción y al sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa, a un grupo, a la cultura y posibilita un sentimiento de aceptación significativo y comprensivo.

Reconocer la subjetividad del niño/a y adolescente y nuestro rol posibilita el trabajo tanto en el plano de lo emocional, como conductual y social, para que luego se habilite el proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta que este no es nuestro principal plano de intervención, pero que se logra habilitar.

La construcción de herramientas indispensables para los abordajes, siendo imprescindible conocer la función del juego, su despliegue, la capacidad de simbolización como recurso con el que los niños y niñas cuentan, para así desplegar un mundo interno que nos permitirá interactuar, pensar y re pensar la práctica propia en el ámbito escolar.

En ese accionar, en ese juego, el acompañante terapéutico entra en función y comienza el trabajo entre dos o más como una modalidad de intervención para nuestros acompañados que tienen problemáticas subjetivas para que puedan habilitar el aula, soportar y abrirse al trabajo con otros. El acompañante funcionará como su garante mostrándole que todo está bien para poder vivir distintas experiencias y aprendizajes significativos.

El acompañante será un resorte externo que permitirá actuar de una forma menos disruptiva al niño para el entorno. Y es ahí, en donde el trabajo no será fácil porque estamos en un terreno en donde lo distinto saca de lo tradicional y eso genera inseguridad, miedo y acciones equivocadas.

En este transitar al acompañado en inclusión, vamos a tener muchas diferencias, discrepancias y puntos a acordar, pero aun así el acompañante terapéutico no busca borrar las diferencias sino poder verlas y ofrecer al resto de los participantes de este gran " juego " lo que necesitan y de esta forma permitirles disfrutar de sus derechos.

"Un buen acompañante terapéutico es aquel que no solo sabe y logra establecer un buen lazo transferencial con su acompañado, sino también, quien tiende hilos creativos para armar vínculos sólidos con el contexto. En suma, es quien anuda, construye suplencias y arma escenas sensibles para que algo diferente acontezca".
(Rocha,2022)

Hagamos la diferencia, aprendamos a convivir en comunidad dejando nuestras herencias adquiridas aun en tiempos que parecen tan difíciles. Solo es el deseo de querer, aceptar, el resto viene solo...

Cuando dialogamos sobre qué tema elegir para el ensayo, dijimos: "Acompañamiento Escolar". ¿Pero sobre qué? ...hay tanto... Desde la incertidumbre del equipo docente, ¿qué hace el Acompañante Terapéutico Escolar en el aula?, qué herramientas

podemos utilizar, ya sea en una crisis emocional, frustración ante una actividad o simplemente porque a veces la docente se queda sin recursos y sacamos plan B para que nuestro acompañado no quede excluido.

Mantener como eje principal la subjetividad del niño/a que acompañamos, pero también el contexto áulico, la institución, la familia y el equipo, actores importantes del acompañamiento.

A medida que fuimos intercambiando opiniones sobre relatos, vivencias, experiencias, nos dimos cuenta que una de nosotras tiene años de experiencia en el ámbito escolar (Valeria) y la otra arrancó hace menos tiempo en esta área (Carolina) , pero que ambas tenemos la misma problemática " La Convivencia entre lo Terapéutico y Educativo" , como lo dice nuestro título .

La intención entonces de este ensayo es que las/os siguientes Acompañantes Terapéuticos que se inicien en el Ámbito Escolar, lean y utilicen este escrito sobre contribuciones que consideramos fundamentales para el aporte del ejercicio AT, alternativas para el abordaje o guías para sus acompañamientos.

Las experiencias nos llevaron a encontrar situaciones compartidas con respecto al encuadre, tomando conocimiento que tenemos un respaldo legal en la Provincia de Río Negro para que el Acompañante Terapéutico pueda estar incluido en los Ámbitos Escolares como apoyo de las inclusiones que sean necesarias.

Aun así, en la sociedad nos encontramos lejos de generar espacios de inclusión plena para todos los niños y niñas.

Nosotras encontramos que estos recursos planteados en este ensayo dieron respuestas a las necesidades de nuestros acompañamientos, por tal motivo pensamos en la posibilidad de proveer de estas herramientas a todos los Acompañantes Terapéuticos que se inserten en las instituciones escolares.

Y para terminar queremos compartir algunas de esas experiencias vividas desde la trayectoria y que hacen referencia a lo hablado anteriormente, que marcaron e hicieron que nuestro ensayo se tratara de esta temática " La convivencia entre lo terapéutico y lo educativo en el proceso de inclusión escolar"

Transcurría el año 2017, salita de 3 años y yo, Valeria Tapia docente a cargo de un jardín privado. Ese año recibí en la sala a 25 niños. Niños bellos, con distintas particularidades y subjetividades.

Como en toda primera etapa de diagnóstico se trabajaron actividades para crear vínculos, pertenencia y permanencia. Los días pasaban, cada niño manifestaba distintas conductas ante lo nuevo, pero P manifestaba conductas que comenzaron a

llamar mi atención. Conductas que se iban agravando con el correr de los días. Como toda docente, manifesté mi preocupación al cuerpo directivo, quien me contestó "tranquila, ya se va a calmar, no pasa nada"...

Los días transcurrían y P golpeaba cada vez más a sus compañeros, se golpeaba en los oídos cuando se le explicaba que eso no estaba bien, corría en giros por toda la sala y patio, gritaba todo el tiempo.

Volví a dirigirme a dirección. Esta vez pidiendo reunión con los padres. Recibí nuevamente una negativa.

Así, como pude, trabajé hasta mitad de año. Cuando decidí no hacer más caso a la dirección y de manera sutil, cuidadosa comentarles a los padres sobre estas conductas. Así lo hice y también recibí una negativa. "Mi hijo se parece a su tío, es inquieto".

Continué durante todo el año intentando llegar a los padres y a la dirección hasta que... Un día P toma un teléfono antiguo y se lo golpea en la cabeza a C. Producto de esto C recibió un fuerte chichón y todo el estrés que conlleva a nivel familiar este episodio. En el momento puntual de la acción de P, lo miré para retarlo mientras abrazaba a C, pero no pude. Él me miraba desorientado, desencajado con sus manitos arriba. Sabía que algo no estaba bien pero no lo podía controlar. Lo abracé fuertemente y dije " BASTA, HASTA ACÁ LLEGAMOS".

Una vez controlada la situación me dirijo nuevamente a dirección, pero ya con otra postura. Enojada, triste, devastada ante tanta indiferencia. Ante tanta negación de ver lo que era visible a los ojos. Después de esa charla que, por supuesto tomó otro encuadre, se decidió llamar a los padres, ya casi fin de año.

Los padres asistieron, su mamá no dejó hablar a su papá (papás separados en términos que no eran los mejores) y con una negativa ante la situación. La mamá decidió no llevar a su hijo a una consulta porque consideraba que no era necesario. Mi hijo no tiene nada, decía. a pesar de que se le aclaraba que nosotros no dijéramos que tenía algo, simplemente queríamos ver porqué de dichas conductas, buscar ayuda de profesionales. Ante esta situación, frente a una desolación (porque así me sentía), la falta de recursos simbólicos, la falta de un equipo que ayudé a sostener esta situación y viendo que ya terminaba el año y nada se iba a poder hacer, decidí cerrar la persiana con dolor en el alma. Pero esa persiana se cerró ante la situación, sin saber que quedaba abierta en mi corazón y alma.

Pasada una semana, la mamá entro con los puños cerrados, en un ataque de ira y gritándome me dijo: "retaste a mi hijo", a lo que yo respondí " si, le llame la atención porque le pego fuertemente a un compañero". No puedo explicar cómo, en qué momento porque fueron dos segundos...Esa mamá se vino hacia mí para pegarme.

Mi garganta se cerró, no pude respirar más, no me entraba el aire, me caía y no sabía que me pasaba.

El llanto y la angustia me invadió de una manera que no lo podía controlar. Termine en la clínica, asistida por profesionales y derivada a psiquiatra. El no poder ayudar a P me había afectado más de la cuenta y fue gradual, sin darme cuenta. Y la situación puntual con la madre fue el desencadenante de ataques de pánico y depresión. A tal punto de no poder pasar por la puerta del jardín.

Una vez en tratamiento y ya con la cabeza más fría me di cuenta que esto no podía pasar más. Que yo como docente tenía que hacer mea culpa y adquirir recursos y herramientas para trabajar no solo con familias con niños en condición de discapacidad sino para enfrentar a un sistema que no está preparado para lo diferente, sino para el niño ideal.

Ese fue el día que decidí estudiar para Acompañante terapéutico, ese fue el día que comenzó tan hermoso camino. Nunca pensé que no solo iba a adquirir herramientas para trabajar como docente, sino que iba a hacer de esto mi profesión. Deje la docencia por completo y me dedique a inclusiones escolares. Hoy puedo decir " mi alma y mi corazón están llenos de felicidad porque encontré lo mío, mi lugar en este mundo ", a pesar de que seguimos luchando con un sistema tradicional y con conductas de adultos que vienen de herencia adquiridas.

P hoy es un niño que transcurre 2 grado, va de escuela en escuela, de psicólogo en psicólogo, padres con desacuerdos y aun no hay diagnóstico dado.

Después del relato de mi compañera Valeria, donde ella se encontraba sin herramientas y conocimientos para afrontar tal situación, sin el respaldo de un equipo y totalmente desamparada desde la institución, quiero relatarles yo, Carolina Soto, AT con años de experiencia en Acompañamientos Sociales e iniciando hace poco tiempo en el Ámbito Escolar; mi siguiente vivencia personal.

Me llama por teléfono una mamá que necesita AT en ámbito escolar. Pactamos la entrevista con equipo interdisciplinario y la familia donde leyeron mi CV y me preguntaron por qué de acompañar a adultos, jóvenes, adolescentes tome la decisión de cambiar a acompañamientos en instituciones educativas. Mi respuesta fue: "estoy

abierta a todos los acompañamientos y solicitudes, por el momento no tengo limitaciones”.

Me informaron del caso "E", niño de 4 años, Dx Autismo en la niñez, lenguaje no verbalizado (tiene al menos 20 palabras que utiliza cuando el necesita), una familia muy presente , abierta a propuestas , pero el jardín no les generaba confianza, seguridad y desde hace unos meses notan que "E" tiene conductas disruptivas, no respeta momentos de las terapias con el equipo y en casa erupciona ante cualquier ruido o sonido. Grita, se tapa los oídos en muchas ocasiones y agrede a otros niños/as en el jardín. Se me aclara que esto antes no pasaba y deducen que algo sucede en la escuela, por esto solicitan Acompañante Terapéutico.

El equipo interdisciplinario me marcó como dato importante qué debía hacer alianzas con el cuerpo docente y directivos del establecimiento porque si no me llevaba bien con ellos el acompañamiento no iba avanzar favorablemente. Decido iniciar en su domicilio mientras esperamos la autorización de la obra social para la prestación. Cuando voy a su casa llevo varias actividades. El equipo me aconsejó que fuera creativa, que capte su atención, su interés. Llega su mamá tiene a "E" a upa. Un niño de contextura pequeña y una sonrisa tímida. Observo que tiene un rincón de juegos en donde tiene acomodado objetos, juguetes por colores, tamaños, material de cada uno. Vamos hasta allí y su mamá me cuenta que pasa tiempo ahí porque lo relaja. Me siento en el piso y agarro unos bloques de madera. Invitó a la mamá y ella invitó a "E". Le paso un bloque y vamos armando una torre. Le digo a "E": "me pasas el cuadrado verde". Estiro mi mano y me lo da. La mama lentamente se levanta y quedamos solos jugando con bloques. Luego sacó un vaso y unos materiales que había llevado para una actividad, lo invito a que me ayude a cortar proponiendo armar algo fantástico. Noto que utiliza muy bien las tijeras y le gusta, así que lo dejo a cargo de cortar, luego pegamos, terminamos de armar un monstruo de papel que iba pegado en un guante de bolsa y al soplar de una bombilla este salía hacia arriba inflado. Nos reíamos juntos. Desde la cocina la mamá me levanta el pulgar dándome el okey positivo y luego de varias semanas autoriza la obra social e inició a 3 meses de finalizar las clases en la escuela.

El cuerpo docente se notaba agotado, con poca paciencia y tolerancia, sumado a que tenían desconocimiento sobre el diagnóstico de "E", sobre las funciones y rol del AT. Los primeros días decido hacer observaciones de cómo era un día de "E" en el jardín. El (E) al conocerse anticipadamente me esperaba en el jardín e iba a mi encuentro. Me dio un tour por el establecimiento, desde el depósito donde se guardaba las pelotas, colchonetas de gimnasia, el sum donde corría en círculos varias vueltas

paraba entre tandas a mirar un ventilador, lo prendía y apagaba, la heladera de la cocina (que sólo la abría y cerraba, quedando su mirada fija en el foco y tocaba el costado para sentir cómo arrancaba el motor). Espacio en donde era muy conocido por los porteros, notando que se sabía los nombres de ambos. Luego llegaba a la puerta de su salita y no entraba, miraba desde el pasillo hacia adentro, pero no entraba. La docente luego de un largo tiempo decide acercarse al pasillo y me pregunta: " sos la AT de "E"?", me dijeron que ibas a venir, que aparentemente no puedo sola con él, hay preceptoras acá, pero no podemos corretear toda la jornada de acá para allá, tenemos que estar en el aula.

Le afirmo que, si soy la AT, que primeramente quiero ver lo conductual de "E", ser el puente entre él y ella que es su referente, sus compañeritos, la institución, un apoyo para todos.

Después de un mes fui conociendo, observando, realizando un registro diario del acompañado, armando alternativas para que él logre obtener la pertenencia primeramente de su sala y sus compañeros y segundo la permanencia.

Cuando tuve el encuentro primero con el equipo interdisciplinario y después con la familia, noté que estaban ansiosos por saber cómo era un día en el jardín de "E", ¿qué hacía?, ¿cómo lo trataban? Les relate que note a un niño desorientado que, al no ser convocado, hablarles a los ojos o ir a su encuentro, él se iba de la sala porque no sabía que tenía que hacer. Cuando intentaba jugar con los demás niños, no sabía cómo hacerlo entonces pegaba para que le pasen un juguete ya que no podía manifestar en palabras lo que necesitaba. Las actividades no las realizaba porque la maestra las daba de forma general y se las repetía o ayudaba al alumno que la llamaba. "E" no reconoce a su docente. Esa reunión duró varias horas, pero se tomó en cuenta todo el relato que conté. Fueron dando lineamientos para hablar con la docente y que ella se acerque a su alumno. Fueron al jardín a conocer a la docente, asesorar sobre todas las dudas que tuviese sobre la condición de "E".

Personalmente sentí mucha apertura al contar mis observaciones y transmitir como Acompañante Terapéutico que necesitaba "E", el lugar que me dio tanto el equipo como la familia, la institución, es muy valioso. Puedo decir que, aunque al principio sentía que no solo se lo excluía a "E", sino a los dos ya que lo nuevo tiende a eso, a ser corrido. Quizás en primera instancia por desconocimiento y luego porque sienten que se controla al docente de la institución. Fui armando camino, dándole siempre su lugar a la docente, utilizando el recurso del equipo y teniendo como actor fundamental al niño y a la familia, para que mi acompañado sea incluido en el proceso educativo,

pero también para que se dé el lugar al Acompañante Terapéutico y sea conocido en ámbito escolar.

Hoy "E" al lograr establecer un vínculo con sus compañeros y cuerpo docente y habiendo logrado la permanencia y pertenencia; asiste a la escuela muy contento, se desenvuelve con mayor soltura, seguridad, confianza y autonomía sin necesitar el apoyo constante de mi presencia. La seño se nota más relajada abierta al trabajo en equipo haciendo esto una convivencia positiva entre lo educativo y lo terapéutico.

Y así los años pasan, los acompañamientos cambian según el contexto y las necesidades del acompañado, acompañante y familia y las experiencias vividas son diferentes. Pero todas son sumamente enriquecedoras y de aprendizaje.

Sigamos incorporando conocimientos que sumen a tan linda labor y apostemos con el tiempo a nuevos paradigmas que favorezcan a la convivencia entre lo educativo y lo terapéutico.

"No somos ni queremos convertirnos en sabios ni en especialistas de nada. Tampoco deseamos tener un saber que todo lo sepa y todo lo abarque.

Nuestro trabajo no es más que una especie de representación en acto de muchas voces silenciadas, olvidadas e invisibilizadas de esta líquida y materialista sociedad de consumo donde muchos no pueden luchar por conseguir o encontrar su lugar"(M. Rocha).

Referencias Bibliográficas

- Audisio, S (s.f)(2019)" La inclusión desde el Acompañamiento Terapéutico". Editorial Bonum.
- Benitez, F., del Corro, R., Machado, R., & Moran, J.(2017) Acompañamiento Terapéutico Escolar : Aportes Teórico Clínicos. Editorial Brujas.
- Doubet, F.(2005).La Escuela de las Oportunidades .Buenos Aires :Noveduc.
- Dragotto, P., & Frank, ML(2012).Acompañantes, Conceptualizaciones y experiencias en AT .Editorial Brujas.
- Ley Provincial de Río Negro n.º 4624 del ejercicio del Acompañante Terapéutico (2011)*
<https://web.legisrn.gov.ar/legislativa/legislacion/documento?id=8494>
- Ley Provincial de Río Negro nº 5314 Matriculación Acompañantes Terapéuticos (2018)*
<https://web.legisrn.gov.ar/legislativa/legislacion/documento?id=9940>
- Rocha, M. (2022) "La Convivencia como la base de la inclusión escolar ".Editorial Homo Sapiens Ediciones